

COPIA DEL CONTRATO DE TRABAJO

Contrato de trabajo debidamente formalizado donde se haga constar expresamente:

- 1. la duración de la relación laboral (indefinida o temporal de mínimo 6 meses)*
- 2. que dicho contrato está financiado por la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, (“Diputación Re-Activa MANTENTE/CONTRATA”)*
- 3. Deberá constar la fecha de inicio y finalización del contrato.*

*****Si hubiese más de una persona trabajadora contratada, se incluirán en un solo documento de pdf todos los certificados de empadronamiento**